

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****26679** GRUPO INVERSOR ORTEGAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se acuerda convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, c/ María Puga Cerdido, 1, 1.º A, de A Coruña, a las 10:30 horas del día 8 de noviembre de 2012 en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como la propuesta de aplicación de resultado y la gestión del órgano de administración correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.- Cese del Consejo de Administración. Cambio del sistema de administración por el de un Administrador Único, aprobando, de ser necesario, la modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Nombramiento de Administrador Único.

Tercero.- Modificación del régimen de transmisión de acciones, con supresión del derecho de adquisición preferente en las transmisiones por actos inter vivos. Modificación del artículo 9º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, de acuerdo con el artículo 286 de dicha Ley, les corresponde a todos los socios el derecho de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 2 de octubre de 2012.- El Presidente del Consejo, José Juan de Vierna Pita.

ID: A120068376-1